



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO BGE 2018



Secretaría
de Educación



MECÁNICA DENTAL

SEXTO SEMESTRE

Emprendimiento con *Mecánica Dental*



ÍNDICE

DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	4
DIRECCIONES QUE PARTICIPAN	5
DIRECTORIO DE DISEÑADORES CURRICULARES DE SEXTO SEMESTRE.....	6
PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	7
LAS 4A PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y FORMAR CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, UNA MIRADA DESDE EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL ESTATAL 2018	9
ENFOQUE DEL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO	10
DATOS GENERALES DE SEXTO SEMESTRE	12
IMPACTO DEL PROGRAMA DE MECÁNICA DENTAL Y SUS BLOQUES EN EL PERFIL DE EGRESO EMS	13
IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO CON MECÁNICA DENTAL.....	16
BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE UN LABORATORIO DE MECÁNICA DENTAL	18
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	19
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	19
EVALUACIÓN DEL BLOQUE I	21
BLOQUE II. ÉTICA EN EL LABORATORIO DENTAL.....	23
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	24
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	24
EVALUACIÓN DEL BLOQUE II	26
BLOQUE III. GESTIÓN DE TRÁMITES PARA LA APERTURA DE UN LABORATORIO DE MECÁNICA DENTAL.....	28
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	29
ORIENTACIONES O SUGERENCIAS	29
EVALUACIÓN DEL BLOQUE III.....	32
INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN	34
REFERENCIAS	36
REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS	36
ANEXOS	38



DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MIGUEL BARBOSA HUERTA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MELITÓN LOZANO PÉREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

MARÍA DEL CORAL MORALES ESPINOSA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

AMÉRICA ROSAS TAPIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BRINGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEISY NOHEMÍ ANDÉRICA OCHOA
DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN AL DERECHO EDUCATIVO

IX-CHEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y DE LOS MAESTROS



DIRECCIONES QUE PARTICIPAN

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

MARIBEL FILIGRANA LÓPEZ

DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO, ASESORÍA A LA ESCUELA Y FORMACIÓN CONTINUA

DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA

ANDRÉS GUTIÉRREZ MENDOZA

DIRECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES

JOSÉ ANTONIO ZAMORA VELÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES



DIRECTORIO DE DISEÑADORES CURRICULARES DE SEXTO SEMESTRE

COORDINACIÓN

ALFREDO MORALES BÁEZ
DINORA EDITH CRUZ TORAL
MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ RAMOS
MARÍA DEL PILAR GUZMÁN TENORIO
MARIANA PAOLA ESTÉVEZ BARBA
MIRIAM PATRICIA MALDONADO BENÍTEZ
VÍCTOR HUGO ESCAMILLA MIRANDA

DISEÑADORES DE LA CAPACITACIÓN DE MECÁNICA DENTAL

HUGO RODRÍGUEZ VARGAS
LETICIA LÓPEZ CAMACHO
MARIBEL ALDUCIN BRAVO

REVISIÓN METODOLÓGICO Y DE ESTILO

MARÍA MAGDALENA ADELA LÓPEZ RIVERA

PRINCIPIOS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, intercultural y equitativo a lo largo del trayecto de su formación. Esta garantiza el derecho a la educación llevando a cabo cuatro condiciones necesarias: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Es por ello que los planes y programas de estudio retoman desde su planteamiento cada uno de los principios en que se fundamenta y con base en las orientaciones de la NEM, se adecuan los contenidos y se plantean las actividades en el aula para alcanzar la premisa de aprender a aprender para la vida.

Los elementos de los Programas de Estudio se han vinculado con estos principios, los cuales son perceptibles desde el enfoque del aprendizaje situado a partir de la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que buscan ajustarse a los diferentes contextos de cada región del Estado; lo anterior ayuda al estudiantado en el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares, profesionales, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, para lograr el perfil de egreso del Nivel Medio Superior.

Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política.

Responsabilidad ciudadana. Implica la aceptación de derechos y deberes, personales y comunes.

La honestidad. Es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para lograr una sana relación entre los ciudadanos.

Participación en la transformación de la sociedad. En la NEM la superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad.

Respeto de la dignidad humana. Contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades.

Promoción de la interculturalidad. La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo.



Promoción de la cultura de la paz. La NEM forma a los educandos en una cultura de paz que favorece el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.

Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. Una sólida conciencia ambiental que favorece la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

LAS 4A PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y FORMAR CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, UNA MIRADA DESDE EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL ESTATAL 2018

El fin de la Educación en el Estado de Puebla es formar ciudadanía para la transformación; que se traduce en formar a las y los estudiantes para que a lo largo de su vida sean capaces de ser buenos ciudadanos, conscientes de ejercer sus derechos respetando tanto los valores y normas que la democracia adopta para hacerlos efectivos, como los derechos del resto de sus conciudadanos. Esta noción tiene que ver en palabras de Maturana, F. (2014), con llegar a ser un humano responsable, social y ecológicamente consciente, que se respeta así mismo y una persona técnicamente competente y socialmente responsable.

Desde la Secretaría de Educación del Estado de Puebla se pretende formar a sujetos crítico-éticos, solidarios frente al sufrimiento; personas que cambien el mundo desde los entornos más cercanos. ¡Las grandes causas desde casa!

Para concretar los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana y las finalidades educativas en el Estado de Puebla, el Bachillerato General Estatal, a través de sus programas de estudio, promueve las 4A para garantizar el Derecho a la Educación, a través de sus dimensiones (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad).

ASEQUIBILIDAD	ACCESIBILIDAD	ADAPTABILIDAD	ACEPTABILIDAD
Garantizar una educación para todos, gratuita y de calidad, donde la cobertura sea posible para cualquier persona involucrada en el proceso educativo; entendiendo a este último como la suma, no solo infraestructura escolar, sino de planes y programas de estudio, materiales didácticos alternativos, herramientas como las TAC'S o cualquier elemento retomado del contexto que permitan abordar y/o reforzar un conocimiento, sin depender de un libro de texto.	Los contenidos de los planes y programas de estudio se enfocan en promover una educación inclusiva, sin distinción de género, etnia, idioma, diversidad funcional, condición social o económica.	Las situaciones de aprendizaje que se presentan en los programas de estudio, deben ser consideradas como una guía y no como la única vía de enseñanza, es menester que el docente diseñe las propias a partir de su contexto inmediato, atendiendo a las necesidades de cada estudiante y dando prioridad a aquellos más vulnerables.	Lograr una educación que sea compatible con los intereses y cualidades de las y los estudiantes, donde sean considerados en la construcción del ambiente escolar, participando libremente en los procesos formativos, desarrollando al mismo tiempo sus Habilidades Socioemocionales.

ENFOQUE DEL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO

La metodología de Aprendizaje Situado de los planes y programas de estudio de Bachillerato General Estatal es una oportunidad para las y los docentes, estudiantes y la innovación en la enseñanza, al promover la toma de decisiones, incentivar el trabajo en equipo, la resolución de problemas y vinculación con el contexto real.

Díaz Barriga, F (2006) afirma que el Aprendizaje Situado es un Método que consiste en proporcionar al estudiante una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se analicen, estudien y los resuelvan. La práctica situada se define como la práctica de cualquier habilidad o competencia que se procura adquirir, en un contexto situado, auténtico y real, y en donde se despliega la interacción con otros participantes.

En este sentido se promueve que “los docentes de la EMS sean mediadores entre los saberes y los estudiantes, el mundo social y escolar, las Habilidades Socioemocionales y el proyecto de vida de los jóvenes. En el Currículo de la EMS, los principios pedagógicos alineados con el Modelo Educativo Nacional vigente, que guían la tarea de los docentes y orientan sus actividades escolares dentro y fuera de las aulas, para favorecer el logro de aprendizajes profundos y el desarrollo de competencias en sus estudiantes” son:

Tener en cuenta los saberes previos del estudiante

- El docente reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, adquirido a través de su experiencia.
- Las actividades de enseñanza–aprendizaje aprovechan nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, descubriendo y dominando el conocimiento existente y luego creando y utilizando nuevos conocimientos.

Mostrar interés por los intereses de sus estudiantes

- Es fundamental que el docente establezca una relación cercana con el estudiante, a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El docente busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- Además, esta flexibilidad, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados, dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades de los estudiantes.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”.



Promover la relación interdisciplinaria

- La enseñanza promueve la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento, a partir de "piezas" básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera, permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas.

Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza

- Las y los docentes han de fundar su práctica en la equidad mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- También deben identificar y transformar sus propios prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.

Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas

- La escuela da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo de conocimientos y la convivencia.
- Las y los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado, se sienta seguro y libre.



DATOS GENERALES DE SEXTO SEMESTRE

Componente de formación: **Capacitación Para el Trabajo**

Sectores productivos prioritarios del CONOCER: **Alimentos**

Campo de formación profesional: **Producción de Prótesis y Órtesis**

Capacitación para el trabajo: **Mecánica Dental**

Disciplina: **EMPRENDIMIENTO CON MECÁNICA DENTAL**

Semestre: **Sexto**

Clave Capacitación: **BGEMDE6**

Clave Disciplina: **CT-MDE-EMD**

Duración: **3 hr/Sem/Mes (54 horas)**

Créditos: **3 créditos**

Total, de horas: **54**

Opción educativa: **Presencial**

Mínimo de mediación docente **80%**

Modalidad Escolarizada

IMPACTO DEL PROGRAMA DE MECÁNICA DENTAL Y SUS BLOQUES EN EL PERFIL DE EGRESO EMS

Propósito del programa

Que el estudiante valore las características y los trámites pertinentes para emprender un laboratorio dental, considerando las políticas y principios de operación y gestión.

Ámbitos

Atención al cuerpo y la salud: Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

Habilidades digitales: Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales, expresar ideas y desarrollarlas de forma innovadora.

Colaboración y trabajo en equipo: Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.

Pensamiento crítico y solución de problemas: Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

Competencias Genéricas

CG1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

A4. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
Se expresa y comunica.

CG4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

A3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

A5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

CG5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

A1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

A6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

CG6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

A1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

A4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Trabaja en forma colaborativa.

CG8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

A1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un Proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

A2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

A3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Competencias Profesionales

CPMDE-05. Elabora y repara prótesis parciales y totales, fijas y removibles mediante técnicas y procedimientos de laboratorio dental con tecnología y materiales actuales, recuperando las condiciones anatomo-funcionales para la rehabilitación de la salud bucal de un paciente.

CPMDE- 06. Administra el consultorio y/o laboratorios dentales de acuerdo con las políticas y principios de operación y gestión.

CPMDE-10. Construye prótesis dentales fijas, removibles parciales y totales.

CPMDE-12. Elabora prótesis dentales, mediante la combinación de diferentes tipos y la integración de técnicas especiales.



CPMDE-18. Explica las partes que conforman una prótesis dental Removible y su función para aplicarlo en el diseño y elaboración siguiendo una secuencia ordenada de manera responsable, utilizando medidas de seguridad e higiene para la rehabilitación oral.

Habilidades Socioemocionales

Dimensión: Elige-T

Habilidad: Perseverancia.

Dimensiones del Proyecto de Vida

Seguridad Financiera

IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO CON MECÁNICA DENTAL

El presente programa pretende desarrollar saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales adecuados para el área de mecánica dental, así como habilidades que se desarrollarán durante el proceso enseñanza aprendizaje en el laboratorio de mecánica dental. La capacitación de Mecánica dental en el componente de formación para el trabajo, promueve la formación de estudiantes con la preparación esencial en dicha área, permitiéndole diseñar, elaborar y reparar todo tipo de prótesis dentales, considerando la gran cantidad de adelantos tecnológicos y científicos en el campo estomatológico, así como la renovación constante de materiales dentales de excelente calidad, la práctica en laboratorio adquiere relevancia en esta capacitación.

La Secretaría de Educación del Estado de Puebla, considerando lo anteriormente expuesto, incorpora en su plan de estudios los principios básicos del Nuevo Modelo Educativo de Educación Media Superior, proporcionando una educación oportuna y relevante al estudiante, que le permita establecer una relación entre la escuela y su contexto, con el fin de lograr lo anterior, este modelo establece dentro de su componente de formación para el trabajo la Capacitación de Mecánica Dental, alineada a una educación basada en el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales básicas del área, lo cual tiene la finalidad de capacitar al alumno en un determinado campo laboral, proporcionándole conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desarrollados en estos nuevos saberes alineados dichas competencias genéricas y profesionales

El presente programa de Emprendimiento de Mecánica Dental ofrece al alumnado la posibilidad de seguir incursionando en el área de la Mecánica Dental, se analiza y reflexiona sobre la ética en el laboratorio y se abordan los trámites que deben de considerarse en la apertura de un laboratorio dental, en esta disciplina se considera la conclusión del programa de Mecánica Dental iniciada en semestres anteriores. El programa considera el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales (HSE), promoviendo el desarrollo de las prácticas de laboratorio en un clima de respeto, tolerancia, ética e inclusión, en el entendido de que se requiere de perseverancia para adquirir las habilidades necesarias logrando así los propósitos planteados y además de que por su naturaleza directamente contribuye a la construcción de un proyecto de vida.

El presente programa está conformado por tres bloques, cada uno de ellos articula actividades de la disciplina de EMPRENDIMIENTO CON MECÁNICA DENTAL, dando como resultado del proceso enseñanza aprendizaje de cada una de las actividades, productos sugeridos que demuestran la adquisición de los saberes del estudiante. Evidentemente este programa contribuye a la construcción de un proyecto de vida en diferentes dimensiones y conduce a una elección vocacional hacia el área de la salud. A continuación, se describen los tres bloques de este programa:

Bloque I. Descripción de las Condiciones de un Laboratorio De Mecánica Dental

En este bloque se evaluará cuáles son las condiciones de un laboratorio de mecánica dental de acuerdo a las políticas y principios de operación, mediante la elaboración de un manual con representaciones gráficas de las condiciones adecuadas de un laboratorio dental.

Bloque II. Ética en el Laboratorio Dental

En este bloque se elabora el Código de ética para el óptimo funcionamiento de un laboratorio de Mecánica dental.

Bloque III. Gestión de Trámites para la Apertura de un Laboratorio de Mecánica Dental

En este bloque se diseña a partir de conocer la normatividad legal vigente para la apertura de un laboratorio de mecánica dental, verificando los aprendizajes esperados se procederá a la elaboración de un compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia en donde se realizará cada una de las gestiones correspondientes para la apertura de un laboratorio dental con el fin de orientar al alumno a emprender su proyecto vida.

BLOQUE I. Descripción de las Condiciones de un Laboratorio de Mecánica Dental

Propósito del Bloque

El estudiante evalúe las generalidades y las condiciones de un laboratorio dental de acuerdo a las políticas y principios de operación, mediante trabajos de investigación y de campo, para evaluar lo que implica tener un laboratorio de mecánica dental.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
1. Condiciones de un laboratorio dental.	<p>Planea las condiciones técnico sanitarias que se requieren para abrir un laboratorio de mecánica dental.</p> <p>Evalúa los requisitos generales que se requieren para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.</p>	Los alumnos organizados en equipos de cuatro estudiantes, Diseñan un manual impreso con representaciones gráficas de las condiciones de un laboratorio dental, para que tenga conocimiento del equipamiento y estructura del mismo.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES O SUGERENCIAS
<p>Condiciones de un laboratorio dental</p> <p>1. De manera individual en una lluvia de ideas recuerde sus conocimientos previos de tercer semestre y las condiciones técnico - sanitarias y los requisitos que considere se requieren para abrir un laboratorio de mecánica dental.</p> <p>a) Identifica en fuentes confiables proporcionados por el docente y/o que el mismo indaga, las condiciones técnico- sanitarias y los requisitos generales que se requieren para abrir un laboratorio de mecánica dental, utilicen una tabla comparativa entre el listado de la actividad anterior y su investigación.</p>	<p>1. Se sugiere explique mediante la proyección de imágenes o fotografías de un laboratorio de mecánica dental para el inicio de la actividad y de esa manera recuperen los conocimientos previos.</p> <p>Se recomienda utilice un rompecabezas de la imagen de un laboratorio de mecánica dental y que los alumnos lo armen para iniciar con la actividad.</p> <p>Se sugiere explicar con el apoyo de las páginas web, enlaces de YouTube, proyectar diapositivas de PowerPoint con la información de las condiciones técnico-sanitarias y los requisitos generales que se requieren para abrir un laboratorio de mecánica dental.</p> <p>Se sugieren los siguientes enlaces: (No se sugiere descargarlos por los derechos de autor)</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=PjQ2Npq3oRE Cómo montar un laboratorio dental</p>
<p>2. Organizados en equipos de cuatro integrantes, analicen en un manual con representaciones gráficas cómo se generan las condiciones técnico-sanitarias adecuadas y los requisitos que se requieren para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.</p>	<p>2. Se sugiere recomendar páginas web, enlaces de YouTube, o diapositivas de PowerPoint, Infografías, etc., acerca de las representaciones gráficas de cómo se generan las condiciones técnico-sanitarias adecuadas y los requisitos que se requieren para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.</p> <p>Se sugiere el siguiente enlace:</p> <p>https://www.sintesis.com/data/indices/9788490774809.pdf</p>



<p>3. De manera individual, demuestre las consecuencias de no tomar en cuenta los requisitos y las condiciones técnico-sanitarias adecuadas que requiere un laboratorio dental.</p> <p>a) Elabore un cuadro comparativo de un laboratorio de mecánica dental que cuente con las medidas técnico-sanitarias y los requisitos para su apertura y de un laboratorio que no cumpla con los requisitos y medidas técnico-sanitarias para su apertura.</p>	<p>3. Se sugiere seleccione imágenes de laboratorios de mecánica dental que cumplen con las normas y requisitos para su apertura y de laboratorios de mecánica dental que no cumplen con los lineamientos establecidos.</p>
<p>4. Organizados en equipo reacomode un rompecabezas proporcionado por el docente, de una imagen de un laboratorio de mecánica dental que cumple con las medidas técnico-sanitarias y los requisitos para su apertura.</p>	<p>4. Se sugiere seleccione fotos donde se observen bien las características de un laboratorio de mecánica dental que cumple con las medidas técnico-sanitarias y los requisitos para su apertura.</p>
<p>PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO</p> <p>Organizados en equipo de cuatro estudiantes, diseñen un manual en el que expliquen cuáles son las recomendaciones que daría para el acondicionamiento de un laboratorio dental que cumpla con las condiciones técnico-sanitarias que marca la normatividad. Al final de su manual agregue un apartado de conclusiones a las que llegó cada estudiante del equipo, en el que argumenten sus respuestas.</p>	<p>Se sugiere que califique que el manual cuente con las reglas que exige el acondicionamiento de un laboratorio de mecánica dental para su buen funcionamiento.</p> <p>Se sugiere valore que el texto argumentativo cuente con los elementos que se indican para el acondicionamiento de un laboratorio mecánico dental.</p>



EVALUACIÓN DEL BLOQUE I

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	<p>Muestra las condiciones técnico sanitarias que se requieren para abrir un laboratorio de mecánica dental.</p> <p>Propone los requisitos generales que se requieren para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.</p>	Tabla comparativa.	Lista de cotejo.	30 %
HACER	<p>Diseña representaciones gráficas de las condiciones de un laboratorio dental.</p>	Manual de las representaciones de las condiciones de un laboratorio dental.	Lista de Cotejo.	30%
SER Y CONVIVIR	<p>Desarrolla de forma colaborativa el desenvolvimiento de los procesos comunicativos. Actividad del programa CONSTRUYE "T"</p>	Ficha de valoración. Actividad de CONSTRUYE "T" Elige "T" http://construyet.sep.gob.mx/resources/pdf/lecciones/manual_estudiante.pdf	Guías estructuradas de observación.	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
AB Proyectos.	Diseñen un manual en el que expliquen cuáles son las recomendaciones que daría para el acondicionamiento de un laboratorio dental que cumpla con las condiciones técnico-sanitarias que marca la normatividad.	En equipos de 4 estudiantes. Heteroevaluación.	Escala Estimativa (Ver Anexo 1).	30%
TOTAL				100%

BLOQUE II. Ética en el laboratorio dental

Propósito del Bloque

Al finalizar el bloque II, el estudiante valore la importancia de la ética en el manejo adecuado de un laboratorio de mecánica dental, para tener un mejor servicio a la comunidad tanto en seguridad, higiene y atención.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
1. Manejo de la ética en el laboratorio dental.	<p>Evalúa la ética en el laboratorio dental, para su buen funcionamiento.</p> <p>Valora los protocolos de seguridad en el laboratorio dental, para su buen funcionamiento.</p>	Que estructure de manera individual un manual de seguridad y de ética para un laboratorio de mecánica dental, y lleve a cabo el buen funcionamiento del mismo.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ORIENTACIONES O SUGERENCIAS
<p>Manejo de la ética en el laboratorio dental.</p> <p>1. De manera individual, argumente tres propuestas éticas aplicables en el laboratorio de mecánica dental y tres medidas de seguridad para el mismo. Al finalizar expliquen en una ficha de trabajo sus propuestas.</p>	<p>1. Se sugiere acompañe a los estudiantes en el diseño del manual, brindando información documental, asesoría bibliográfica, así como páginas web. Se recomienda observar los siguientes enlaces: http://laboautonoma.blogspot.com/2011/03/efectos-de-la-protesis-pacial-removible.html https://www.youtube.com/watch?v=7_1HAf9p0mQ</p>
<p>2. Organizados en binas, contrasten previa indagación en fuentes de información confiables, así como las sugeridas por el docente, cuáles son los protocolos de seguridad que se deben aplicar en un laboratorio de mecánica dental, así también, cómo se implementa la ética en el laboratorio. Con la información obtenida realice un decálogo ético para el laboratorio de mecánica dental.</p>	<p>2. Se sugiere seleccionar fuentes de información, bibliografías, páginas web.</p> <p>Se sugiere proporcionar los siguientes enlaces: https://es.scribd.com/doc/202633165/Seguridad-e-Higiene-Del-Laboratorio-Dental file:///C:/Users/MARIBEL%20ALDUCIN/Downloads/Dialnet-DisenoImplementacionDelProtocoloDeBioseguridadDel-6635276%20(2).pdf https://www.colprodecam.org/publicacion-409-protocolo-para-los-laboratorios-dentales-ante-el-coronavirus</p>
<p>3. Organizados en equipos, de la información obtenida analicen los riesgos que se tienen en el laboratorio de mecánica dental.</p>	<p>3. Se sugiere que a través de un debate, cuestione frente con al grupo las respuestas de los alumnos.</p>



4. Organizados en binas, ejemplifiquen protocolos de seguridad con base en los riesgos enumerados en la actividad anterior para el laboratorio de mecánica dental. Socialice con el grupo y complemente su información en una tabla.

4. Se sugiere diseñe un mural en plenaria con las propuestas previamente debatidas de los estudiantes y de esta manera se socialice el trabajo de los mismos.

PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO

De manera individual elabore un manual de seguridad y ética en el laboratorio de mecánica dental y compile en una carpeta de evidencias los trabajos elaborados durante el bloque II y argumente las consecuencias de no aplicar los protocolos de seguridad.

Se sugiere recomiende al inicio del bloque II y explique cómo quiere esté elaborado el manual junto con la carpeta de evidencias que entregarán al final del bloque
Se sugiere califique con una rúbrica los trabajos elaborados.



EVALUACIÓN DEL BLOQUE II

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	Evalúa los protocolos de seguridad que se deben aplicar en un laboratorio de mecánica dental.	Ficha de trabajo	Lista de cotejo (Se menciona aquel con el que se evalúe la evidencia sugerida, no es necesario desarrollarlo)	30 %
HACER	Juzga la importancia de la ética en el laboratorio dental. Aplica los protocolos de seguridad en el laboratorio dental.	Manual de seguridad y ética	Lista de Cotejo (Se menciona aquel con el que se evalúe la evidencia sugerida, no es necesario desarrollarlo)	30%
SER Y CONVIVIR	Desarrolla de forma colaborativa el desenvolvimiento de los procesos comunicativos. Actividad del programa CONSTRUYE "T"	Ficha de valoración. Actividad de CONSTRUYE "T" Elige "T" http://construyet.sep.gob.mx/resources/pdf/lecciones/manual_estudiante.pdf	Guías estructuradas de observación y/o cuestionarios y/o escalas (rúbricas, listas de cotejo)	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
AB Proyectos.	Manual de seguridad y de ética para un laboratorio de mecánica dental.	Individual Heteroevaluación.	Escala estimativa (Ver Anexo 2).	30%
TOTAL				100%

BLOQUE III. Gestión de Trámites para la Apertura de un Laboratorio de Mecánica Dental

Propósito del Bloque

Al finalizar el bloque III el estudiante valora la normatividad legal vigente para la apertura de un laboratorio de mecánica dental que preste un buen servicio a la comunidad.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE		
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	APRENDIZAJES ESPERADOS	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO
1 Gestión de trámites para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.	Explique las normas legales vigentes para la apertura de un laboratorio de mecánica dental. Realizará un compendio que contenga los requerimientos para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.	Organizados en equipos de cuatro estudiantes, diseñen un compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia, para la apertura de un laboratorio dental.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Gestión de Trámites para la apertura de un Laboratorio de Mecánica Dental.

1. De manera grupal, por medio de una lluvia de ideas identifique tomando en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la normatividad para abrir un laboratorio de mecánica dental?
- ¿Qué gestiones tendrías que realizar para abrir un laboratorio dental?

a) Exponer sus respuestas frente a grupo y anotar sus respuestas en sus libretas.

b) Los estudiantes en equipos previamente, indaguen en fuentes confiables, las normas legales y vigentes para abrir un laboratorio dental, los requisitos y las oficinas o dependencias en dónde se deben realizar los trámites; con la información elaboren un cronograma de actividades con horarios y lugares para realizar las gestiones necesarias y una carpeta con los requisitos a presentar en cada dependencia.

ORIENTACIONES O SUGERENCIAS

1. Se sugiere que organice un debate para que los estudiantes expongan sus respuestas, con base en la indagación previa que hicieron acerca de la normatividad para abrir un laboratorio de mecánica dental y de las gestiones que se tienen que realizar para su apertura.

Se sugieren los siguientes enlaces de páginas Web.

<https://www.dvd-dental.com/blogodontomecum/abrir-laboratorio-protesis-dentales/>

¿Cómo abrir un laboratorio de Prótesis dentales?

<https://prezi.com/c-q3mxm1nmvz/instructivo-para-abrir-un-laboratorio-detal/>

Instructivo para la apertura de un Laboratorio dental.

<https://muchosnegociosrentables.com/montar-laboratorio-protesis-dentaria/>

¿Cómo montar un laboratorio de Prótesis dentaria?

https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1149864

Requisitos técnico-sanitarios para la fabricación y comercialización de prótesis dentales y de otros productos sanitarios dentales a medida.



2. Organizados en equipos de cuatro integrantes. Realicen un cronograma de actividades con horarios y lugares para realizar las gestiones necesarias y una carpeta con los requisitos a presentar en cada dependencia,

2. Se sugiere apoye a los alumnos con la aportación de algunos directorios institucionales, que sirvan de ejemplo para la elaboración de su directorio institucional para poder llevar a cabo la apertura de un laboratorio de mecánica dental.

Se sugiere apoye a los estudiantes a través de una presentación en PowerPoint, que sirva de ejemplo en el diseño de su directorio institucional para la apertura de un laboratorio de mecánica dental que cumpla con todos los requisitos.

Se sugiere el siguiente enlace para la realización de diapositivas de PowerPoint:

https://www.google.com/search?q=ejemplos+de+directorios+institucionales&rlz=1C1NHXL esMX702MX704&sxsrf=AOaemvJoDnzyFdhhLuyBTvMKhmSvU8EKgw:1633707658050&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=jfCD-7S_gAQ7sM%252CoxgGsVv3NtlKbM%252C%253BVPgCxlItgYVUIM%252CJy9-7pM6HIXxfM%252C%253B63HmbxCMRsJaUM%252CWNuKtWNTQ2fzWM%252C%253BqKtCfoTXfnU5dM%252CMTXA8rP73xqcJM%252C%253BFDa_vYQ3B-AxM%252CstuCpZm4HH-0uM%252C%253B3ZqFwshpUY7AvM%252Cb6iycNtNMoy1EM%252C%253BZ_-aZ5W1hkDvbM%252C7eRBbT5_rRc-4M%252C%253BiJ3c-OdSYyZTuM%252CwbAEIqZA5g-E3M%252C%253Bb2bmySpJ_m0dM%252CoxgGsVv3NtlKbM%252C%253B3psl2JiTtNEBoM%252Cb6iycNtNMoy1EM%252C&vet=1&usg=AI4_-kS_d7n5-li3skAjrUYEgMjQNm5p0Q&sa=X&ved=2ahUKEwi_l_-kk7vzAhU7nGoFHRpmDQEQ9QF6BAgPEAE#imgsrc=63HmbxCMRsJaUM

Ejemplos de directorios Institucionales.



<p>3. Organizados en equipos de cuatro integrantes, comprueben con un check list, los requisitos que solicita cada dependencia para la apertura de un laboratorio de Mecánica Dental y presentarlo frente a grupo. Coevalúe en equipos sus carpetas.</p>	<p>3. Se sugiere explique qué es un check list y facilite ejemplos para que los alumnos realicen la actividad para la apertura de un Laboratorio de Mecánica Dental.</p> <p>Se sugiere el siguiente enlace para explicar que es un check list:</p> <p>https://www.google.com/search?q=checklist+ejemplos&rlz=1C1NHXL_esMX702MX704&sxsrf=AOaemvJoDnzyFdhhLuyBTvMKhmSvU8EKgw%3A1633707658050&ei=imZgYb-qAru4qtsPmsy1CA&oq=checklist+ejemplos&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAEYATIHCAAQsQMQQzIKCAAQgAQQhwiQFDIECAAQQzIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQ6BwgjELADECC6BwgAEecQsAM6BAqjECc6BwgjEOoCECC6BwguEOoCECdKBAhBGABQghFY7zZgsExoAnACeAOAAyoCiAGUG5lBBjUuMjUuMZgBAKABAqABArABCsgBCcABAQ&scient=gws-wiz</p> <p>Ejemplos de check list,</p>
<p>4.- De manera individual, explique acerca de la importancia de cumplir con la normatividad vigente al abrir un laboratorio de mecánica dental y anote sus conclusiones en una ficha de análisis y exponga frente a grupo sus argumentos.</p>	<p>4. Se sugiere organice un seminario para exponer los argumentos acerca de la importancia de cumplir con la normatividad vigente al abrir un laboratorio de mecánica dental.</p>
<p>PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO:</p> <p>Organizados en equipos de cuatro integrantes, estructure un compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia, para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.</p>	<p>Se sugiere valore con una rúbrica los compendios diseñados con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada Dependencia.</p>



EVALUACIÓN DEL BLOQUE III

SABER	APRENDIZAJE ESPERADO	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
CONOCER	Demuestra apoyándose en fuentes confiables, las normas legales y vigentes para abrir un laboratorio dental, los requisitos y las oficinas o dependencias en dónde se deben realizar los trámites.	Cronograma de actividades.	Lista de cotejo.	30 %
HACER	Diseña un compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia.	Compendio.	Lista de Observación.	30%
SER Y CONVIVIR	Desarrolla de forma colaborativa el desenvolvimiento de los procesos comunicativos. Actividad del programa CONSTRUYE "T"	Ficha de valoración. Actividad de CONSTRUYE "T" Elige "T" http://construyet.sep.gob.mx/resources/pdf/lecciones/manual_estudiante.pdf	Guías estructuradas de observación.	10%



PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO (CIERRE)				
ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	PRODUCTO INTEGRADOR SUGERIDO	AGENTE DE EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
AB Proyectos.	Compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia, para la apertura de un laboratorio dental.	En equipos de cuatro estudiantes. Heteroevaluación.	Escala estimativa (Ver Anexo 3).	30%
TOTAL				100%



INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HABILIDADES GENERALES) <i>(Ponderación: 10 puntos equivalen al 5% de la calificación final)</i>				
Nombre del alumno:				Grado y grupo:
CRITERIOS	NIVELES OBSERVABLES			
	NUNCA (0)	A VECES (1)	SIEMPRE (2)	TOTAL
1. Participa activamente en las diferentes actividades de clase.				
2. Logra mantener un adecuado nivel de concentración en las actividades desarrolladas.				
3. Es capaz de tomar la iniciativa y organizar una tarea o actividad de grupo.				
4. Muestra respeto hacia el docente, así como a sus compañeros.				
5. Muestra capacidad de autonomía y autorregula su aprendizaje.				
TOTAL:				



INSTRUMENTO DE AUTOVALORACIÓN DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES (HABILIDADES GENERALES)

(Ponderación: 10 puntos equivalen al 5% de la calificación final)

Nombre del alumno:				Grado y grupo:
CRITERIOS	NIVELES OBSERVABLES			
	NUNCA (0)	A VECES (1)	SIEMPRE (2)	TOTAL
1. Valoro la importancia de los conocimientos que desarrollé durante el Bloque.				
2. Controlo mis emociones y actúo de manera propositiva en las actividades desarrolladas.				
3. Considero y analizo diversas alternativas para cumplir tareas individuales o colectivas.				
4. Valoro las consecuencias o repercusiones que pueden tener mis actos o comportamientos individuales o colectivos.				
5. Mido el nivel de motivación que ejercen en mí, las diversas actividades propuestas para desarrollar mi autonomía.				
TOTAL:				

REFERENCIAS

- Cobián, C. (2015). El emprendimiento: Una montaña rusa. *Negocios de El Nuevo Día*, 4-5.
- Custodio Collazo, M. (2014). *Hacker, Híster y Hustler: El combo ideal para el éxito empresarial*. *Revista negocios del nuevo día*, 8-11
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada*. (2ª ed.). McGraw Hill.
- Fuertes D. M. (1917). *Laboratorio de prótesis dentales*. Síntesis.
- Gil, M. (2012). *Cómo crear y hacer funcionar una empresa*. 8va Ed. Alfaomega Grupo Editor.
- Maturana, F. (2014). *Transformación en la convivencia*. Granica
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*. <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/libro.pdf>

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Díaz, M. (2014). El reto que encara el empresarismo. *Negocios del nuevo día*. 8-9.
- Díaz, M. (2014). Empresarismo: una segunda carrera después de los 50. *Negocios del nuevo día*. 8-9.

REFERENCIAS DE PÁGINAS WEB

- #EXPLICAMOS™ Código de Ética | #video explicativo. (2013). https://www.youtube.com/watch?v=7_1HAf9p0mQ
- Blog, innovación y tecnología. (2019). Cómo abrir un laboratorio de Prótesis dentales? <https://www.dvd-dental.com/blogodontomecum/abrir-laboratorio-protesis-dentales/>
- Diario del Derecho. (2016). Requisitos técnico-sanitarios para la fabricación y comercialización de prótesis dentales y de otros productos sanitarios dentales a medida. https://www.iustel.com/diario_del_derecho/noticia.asp?ref_iustel=1149864
- Fuertes. E. M. (2017). *Laboratorio de Prótesis Dentales*. Síntesis. <https://www.sintesis.com/data/indices/9788490774809.pdf>
- González I. Diseño e implementación del protocolo de bioseguridad del laboratorio tecnología en mecánica dental curn-2010. (2011).



DisenoElImplementacionDelProtocoloDeBioseguridadDel-6635276%20(2).pdf
Negocios rentables. (s.).Cómo montar un laboratorio de prótesis dentaria?
<https://muchosnegociosrentables.com/montar-laboratorio-protesis-dentaria/>

Protocolo para los Laboratorios Dentales ante el Coronavirus. (2020).

<https://www.colprodecam.org/publicacion-409-protocolo-para-los-laboratorios-dentales-ante-el-coronavirus>

Seguridad e higiene del Laboratorio Dental, Educadent.

<https://es.scribd.com/doc/202633165/Seguridad-e-Higiene-Del-Laboratorio-Dental>

Laboratorio de Rehabilitación Dental, Código de Ética. (2011). <http://laboautonoma.blogspot.com/2011/03/efectos-de-la-protesis-pacial-removible.html>

Vera M. (2015). Instructivo para la apertura de un Laboratorio dental. <https://prezi.com/c-q3mxmlnmvz/instructivo-para-abrir-un-laboratorio-detal/>

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE I

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:					
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:					
DATOS DEL ALUMNO: _____					
FECHA DE ENTREGA: _____					
INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el proyecto del producto final del Bloque I, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado; el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es de 7 criterios que suman 28 puntos (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación, 28 puntos equivalen al 30% de la evaluación sumativa del Bloque I.					
CRITERIOS	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	INSUFICIENTE 1	TOTAL
1. Manual impreso con representaciones gráficas de las condiciones de un laboratorio dental.					



2. El manual cumple con las condiciones técnico-sanitarias que marca la normatividad.					
3. El manual tiene un apartado de conclusiones argumentadas al final.					
4. El diseño del manual es adecuado					
5. Las representaciones gráficas del manual son claras y precisas.					
6. El manual no tiene errores ortográficos					
7. El apartado de conclusiones cumple con los requisitos de redacción y no tiene errores ortográficos.					



PONDERACIÓN				
Ponderación	16 puntos o menos	17-20	21-24	25-28
Total de puntos: 28	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño
Comentarios u observaciones:				
Nombre del docente (evaluador):				

ANEXO 2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE II

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:					
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:					
DATOS DEL ALUMNO: _____					
FECHA DE ENTREGA: _____					
INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el manual de seguridad y ética en el laboratorio de mecánica dental y compile en una carpeta de evidencias los trabajos del Bloque II, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es de 7 criterios que suman 28 puntos (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación, 28 puntos equivalen el 30% de la evaluación sumativa del Bloque II.					
CRITERIOS	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	INSUFICIENTE 1	TOTAL
1. Manual de seguridad y de ética para un laboratorio de mecánica dental.					
2. El diseño del manual es adecuado.					



3. Ortografía					
4. Carpeta de evidencias de los trabajos elaborados.					
5. La carpeta cuenta con la compilación de evidencias trabajadas durante el bloque II.					
6. Argumenta ampliamente las consecuencias de no aplicar los protocolos de seguridad en el laboratorio de mecánica dental.					



7. La redacción del argumento sobre las consecuencias de no aplicar los protocolos de seguridad en el laboratorio de mecánica dental, es adecuada y no presenta errores ortográficos.					
PONDERACIÓN					
Ponderación	16 puntos o menos	17-20	21-24	25-28	
Total de puntos: 28	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño	
Comentarios u observaciones:					
Nombre del docente (evaluador):					

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE III

DATOS DE LA INSTITUCIÓN:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PRODUCTO:

DATOS DEL ALUMNO: _____

FECHA DE ENTREGA: _____

INDICACIONES: La siguiente herramienta, está diseñada para evaluar el compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia, para la apertura de un laboratorio de mecánica dental del Bloque III, marque con una "X" en nivel de logro alcanzado, el puntaje obtenido puede ser de 1 hasta 4, seleccionando el nivel que considere el más adecuado. La suma más alta es de 6 criterios que suman 24 puntos (excelente desempeño), al final del instrumento se propone la ponderación, 24 puntos que equivalen al 30% de la evaluación sumativa del Bloque III.

CRITERIOS	EXCELENTE 4	BUENO 3	REGULAR 2	INSUFICIENTE 1	TOTAL
1. Compendio para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.					
2. Diseño del compendio.					
3. Diseño adecuado del Cronograma de actividades para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.					



4. Requisitos para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.					
5. Directorio de cada dependencia para la apertura de un laboratorio de mecánica dental.					
6. La redacción del compendio con su cronograma de actividades, requisitos y directorio de cada dependencia para la apertura de un laboratorio de mecánica dental es adecuada y no presenta errores ortográficos.					
PONDERACIÓN					
Ponderación	12 puntos o menos	13-16	17-20	21-24	
Total de puntos: 24	Necesita apoyo	Regular desempeño	Buen desempeño	Excelente desempeño	
Comentarios u observaciones:					
Nombre del docente (evaluador):					

* El contenido de este programa fue recuperado de las ediciones 2018 y 2109.